

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Juéves 29 de

Agosto de 1805.



La Degollacion del Bautista ; y Santa Sabina , Mártir. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia del Hospital General : se reserva á las siete.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 25 m. ; y se pone á las 6 h. 35 m. Su declinacion es de 9 g. 6 m. 3 s. Norte. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 h. 0 m. 30 s. Sale la luna á las 11 h. 57 m. de la mañana : pasa por el meridiano á las 4 h. 41 m. de la tarde ; y se pone á las 9 h. 22 m. de la noche. Y es el 7 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 á las 11 de la noc.	20 grad. 5	28 p. 1 l. 9	O. sereno.
28 á las 6 de la mañ.	19	1 28 1 8	S. S. O. nubes.
28 á las 3 de la tard.	22	9 28 1 9	S. idem.

Carta de Don Marcelo Hortét , Médico del Valle de Ribas , sobre las observaciones que acaba de recoger relativas al hallazgo é inoculacion de la Vacuna con costras originales de las vacas del expresado Valle, dirigida al Cirujano del Regimiento de Caballeria de Algarbe D. Joseph Sales , en Valencia.

Si alguno ha congeturado que las erupciones cutáneas conseqüentes á la vacunacion de muchos en esta capital , son principalmente efecto del virus vacuno Jenneriano degenerado , podrá aclarar la verdad observando el resultado de la inoculacion con las expresadas costras , que entregará con desinterés á quien se las pida el citado Sales.

Muy señor mio : Dexar no puedo en silencio algunos hallazgos que acabo de hacer en esta primavera del virus vacuno primordial en algunas vacas de ciertos propietarios de este pais , en atencion que los miro oportunos para enriquecer los fastos comunes de esta dolencia , y proporcionar á los buenos padres de familias tan útil ofrecimiento , para que aprovechen para sí y para sus hijos de su tributo. Nuevamente recuerdo á Vmd. como amante del bien público , lo que he promulgado por varias y distintas Efemérides del año último , y por algunas del presente,

respecto á esta viruela ; y tambien los puntos de ella que trató en mis *Elementos de la Vacuna* , en cuya obra prometo que no omitiré diligencia alguna para evidenciar y llevar al punto de perfeccion el buen suceso de mi descubrimiento , celebrado por muchos profesores de España y Francia , el manantial de la qual no es la ordenacion , inoculacion , ni el gabarro , como vanamente se ha soñado.

En los pueblos pues de San Christóbal de Tozas y de Navá , en los dias 18 y 24 de Abril último , me favoreció la ocasion , para ver que algunas vacas nodrizas de ciertos propietarios de estas parroquias estaban en el fuerte de la erupcion de su viruela ; pero algunas circunstancias inopinadas me privaron poner en execucion los ensayos que habia proyectado , de manera que el que se ocupa en hacer experimentos , muchas y no pocas veces cae en varios barrancos que le burlan , y hacen perder por consiguiente el verdadero fruto que tenia de recoger. Esto no obstante , como pude proporcionarme algunas de sus costras , ensayé algunas vacunaciones , que tuvieron su éxito favorable , despues de las quales fué indispensable extinguirse el virus por falta de personas en quienes practicar las experiencias , por estar ya vacunados en este Valle y Barona todos quantos individuos que no habian pasado por la saeta de las viruelas.

En el 19 del actual mes de Mayo , Miguel Dorca , vecino del referido lugar de Navá , del Obispado de Urgel , me hizo advertir que una de sus vaeas nodrizas tenia una muy abundante erupcion en sus pezones. El color de estos granos era algun tanto lívido , la inflamacion erisipelatosa muy manifiesta , la hinchazon de cada pezon visible , el dolor sensible ; de modo que no podia sufrir que la tocase su dueño del pecho , ni que la mamasen su hijuelo , cuya dolencia la hizo abultar los pechos como la cabeza de un hombre , y al cabo de algunos dias volvió en su anterior estado.

En el 21 en presencia del Magnífico Juan Verdaguer , Regente la Vara de Justicia , y Decano del Ayuntamiento , del Fiel de Fechos , Colono de Don Fr. Antonio Asprér y de Asprér , de la Villa de Berga , y de un crecido número de otras personas , con la mas sana escrupulosidad se practicó la extraccion del fluido vacuno , y se inculó a Miguel Picola de algunos doce á catorce años de edad , que no habia pasado las viruelas , con dos picos á cada brazo , hijo de Jayme Picola , del lugar de Mentolá , del expresado Obispado. Ademas , se continuó la referida extraccion del fluido , y se cargaron quatro cristales planos y quadrados , y habiéndoles unido en cada uno de ellos otro cristal de igual capacidad geométrica , y puesto en toda la circunferencia de sus bordes ó junturas , una porcion de cera derramada de una velita encendida , su Merced el Mayor Justicia los cerró de dos en dos dentro de una carpeta de papel , por cuya comprobacion puso el sello en ella. Concluidas estas tan sencillas como irrefragables diligencias , requirí al mismo Magistrado que mandase formar el correspondiente testimonio por el mismo Fiel de Fechos , que lo es Don Joseph Surroca en ausencia del Escribano , y á mi instancia se sirviese

acompañarlo todo á la Real Academia de Medicina Práctica de Barcelona , por dar yo puntual cumplimiento á la órden que el Secretario de ella , que lo es el Dr. Lorenzo Grassét , con fecha de 4 de este mes me comunicó , cuyo resultado no se me ha todavia anunciado. Igualmente el Dr. Don Vicente Aymerich , Médico de la villa de Ribas , quien asistió en todo lo referido , se quedó dos pares de vidrios así unidos y sellados , y los remitió por el mismo correo del 21 al Dr. Juan Fábrega , hombre muy hábil en la facultad de curar de la villa de Olot , que se lo tenia encargado , cuyo suceso no se nos ha aun notificado. *(Se continuará.)*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A V I S O S.

El Sábado 31 del corriente , de quatro á seis de la tarde , en el pórtico de la plaza de San Jayme de esta ciudad , se procederá al remate : Primo , de una Casa con veinte y seis mojas de Tierra á ella aglevadas , las diez y siete campo y las restantes nueve arenal , y á mas de otra pieza de Tierra campo , de cabida ocho mojas y media , sito todo en la parroquia de Sans de este territorio , y parages llamados Pont de las Basas y Torre Zarrovira ; cuyas Fincas con inversion de sus productos á pios Establecimientos administra el P. Propósito de la Congregacion y Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad , tasado todo en union en 23,130tt 13½ 8 ds. en venta , y en 383tt 10½ en renta : Otro sí , de todo aquel Patio y Quadra cubierta , que sirve de juego de pelota , valorado en 2897tt 12½ en venta , y en 125tt en renta : Otro sí , de una Casa tasada en 936tt 1½ 6 ds. en venta , y en 30tt en renta : Y finalmente de un Patio valorado en 349tt , cuya Finca junto con las dos de que últimamente se ha hecho mencion administran en el lugar de S. Gines de Agudells , alias de Horta , los Obreros de la parroquial Iglesia de dicho lugar , con inversion de sus productos á la Obra de la misma Iglesia ; y se celebrarán dichos remates á favor del mas congruo postor , que se presentare al tenor de las tabas , que tiene en su poder el corredor Vicente Alarét.

El Domingo , dia 1.º de Setiembre , se cerrará la subscripcion á la Rifa , que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 26 del corriente. Las suertes que en ella ganarán los Jugadores son ocho , dotadas como sigue:

1.ª de 800tt.

Seguirán 6 de 100tt cada una.

Ultima de 200tt.

Se subscribe en los parages acostumbrados , á 2 rs. vn. por cédula.

*Embarcaciones vendidas al puerto
el dia de ayer.*

De Cádiz en 47 dias , Conill y

Salou en 15 , el capitan Marcos Sukor , ragused , pelacra Santa Ana , con atún.

De Santander, en 31 dias, el capitán Andres Wisbourg, danes, bergantín Rauders Byel, con 4^o quarteras de trigo, á la órden.

De Cádiz en 23 dias, y Tánger en 14, el capitán Jacob Medestany, danes, bergantín Maria, en lastre.

De Odesa, en 64 dias, el capitán Juan Gerónimo Quequich, imperial, bergantín el Gojello, con 4^o quarteras de trigo; buque y cargo á los señores Doña Bn. Casaux, Padre y Hijos.

De Christiansund, en 39 dias, el

capitán Hans Christian Masen, danes, bergantín Luisa, con bacalao, á la órden.

De Mallorca, en 5 dias, el patron Mauro Bado, frances, pingue San Nicolas, en lastre.

De Idem, en idem, el patron Damian Bogi, frances, pingue la Virgen del Socorro, en lastre.

De Idem, en idem, el patron Agustin Gasa, mallorquin, xabega la Virgen del Buen Camino, con trapos y géneros.

Al Público.

Teatro. Continuando la Empresa del Teatro de esta ilustre ciudad, con los vivos deseos de complacer á este respetable Público que tanto la favorece, ha determinado, con anuencia superior, que hoy 29 del corriente, execute la compañía Española el drama original nuevo en quatro actos, titulado *La Elina*, compuesto por un jóven, cuyas primicias de su talento dedica á la tolerancia y prudente disimulo de sus ilustres espectadores.

La experiencia ha dado á conocer quan preferibles son de este ilustrado Público los dramas sentimentales á competencia de toda diversion teatral, pues de esta especie es el ya anunciado. En él se dexan ver diversos y marcados caractéres, diferentes pasiones entre sí opuestas, y en fin una sana moral y digna de seguirse: su compositor se somete á la prudente decision de tan sábio congreso, y solo desea que éste anime su primera obra disimulando sus defectos: si así lo consigue quedará satisfecho, y dará á luz otra que está concluyendo.

El intermedio será un pequeño bayle: en el que saldrán las francesas á baylar un solo cada una; los baylarines de medio carácter ejecutarán el terceto con la alemanda, y el patedú Provençal de las francesas: finalizando con un divertido saynete. A las seis.

Nota. Dicho drama se vende impreso en la oficina de este Diario: en la librería de Francisco Generas, baxada de la Cárcel; y en los puestos acostumbrados del Teatros: donde se venden los libritos de operas y bayles.

N. B. En estos últimos dias del mes se remuevan las subscripciones vencidas de este Periódico; á razon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y doce y media para América; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos: se advierte á los señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad, como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado.

CON REAL PRIVILEGIO.